



Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Tramitándose expediente de contratación para la prestación del servicio de recogida de animales domésticos y control de colonias felinas en el Término Municipal de Camarma, mediante procedimiento abierto simplificado (Expte 363/2018);

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que quedará constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento: D. Pedro Valdominos Horche.

Suplente: Segunda Tenencia de Alcaldía: D. Cándido Villaseñor Fernández

Vocales:

- 1º Vocal: D. Emilio Navarro Heras, Interventor de la Corporación.
- 2º Vocal: D. Juan José Torres Nogales, Secretario de la Corporación.
- 3º Vocal/Secretario: D^a Laura Cadenas Rodríguez, Vicesecretaria -Interventora de la Corporación.
Suplente: D^a Elena Garrido Ortega, Tesorera de la Corporación.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento (www.camarmadeesteruelas.es) y Plataforma de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los designados.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

C/ Daganzo, 2, Camarma de Esteruelas. 28816 (Madrid). Tfno. 918866000. Fax: 918857287

Pedro Valdominos Horche (1 de 2)

Alcalde
Fecha Firma: 20/11/2018
HASH: 513b6bd472ae767796b6a6312e9e250c

Juan Jose Torres Nogales (2 de 2)

Secretario
Fecha Firma: 20/11/2018
HASH: 021858c78920067cd478a90a6a29f17

DECRETO
Número: 2018-0704 Fecha: 20/11/2018



Cod. Validación: 47QHYS4KAXTREWh7CHASLY9 | Verificación: <http://camarmadeesteruelas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1